



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FORMATO 3

COMUNICADO DE CONVOCATORIA A ELECCIONES

El presidente del Comité Electoral convoca a la elección de los representantes de los servidores que conformarán el Comité de Planificación de la Capacitación del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, periodo 2025 – 2028 de acuerdo al siguiente cronograma.

| Nº | ACTIVIDAD | FECHA | |
|----|---|---|---|
| 1 | Número de representantes: titular y suplente a ser elegidos. | Un (1) Titular Un (1) Suplente | |
| 2 | Plazo de mandato | Tres (3) años (2025 – 2028) | |
| 3 | Cumplir con los requisitos para postular y ser elegidos como representantes de los servidores ante el Comité de Planificación de la Capacitación. | <ul style="list-style-type: none"> Tener vínculo laboral vigente más de seis (06) meses en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, D. Leg. 276 o D. Leg. 1057. No haber sido sancionado con suspensión dentro de los últimos doce (12) meses. | |
| 4 | Periodo de inscripción de candidatos: Fecha : Hora : | Del 14/02/2025 al 19/02/2025 08:00 a.m. – 03:00 p.m. | |
| 5 | Publicación de los candidatos inscritos | 19/02/2025 04:00 p.m. | |
| 6 | Presentación de Tachas | 20/02/2025 12:00 m. | |
| 7 | Impugnación de Tachas | 21/02/2025 02:00 p.m. | |
| 8 | Publicación de los candidatos Aptos | 24/02/2025 02:00 p.m. | |
| 9 | Servidores civiles habilitados para elegir a los representantes de los trabajadores. | <ol style="list-style-type: none"> Los trabajadores del INCN con vínculo laboral y haber superado el periodo de tres (03) meses en la entidad. Encontrarse en el ejercicio de la función al momento del proceso electoral (No podrán ser electores los servidores que se encuentren haciendo uso de vacaciones, descanso médico y licencias) No haber sido sancionado con suspensión dentro de los últimos doce (12) meses. Ser trabajador del INCN, en cualquiera de los regímenes laborales (D.Leg. 276 o D.Leg. 1057) | |
| 10 | Instalación de mesa de sufragio (fecha de ELECCIÓN) | 27/02/2025 08:30 a.m. – 03:00 p.m. | |
| 11 | Publicación de los resultados del Sufragio | 27/02/2025 5:00 p.m. | 28/02/2025 11:00 a.m. Página Web INCN. |
| 12 | Conformación del Comité Electoral | <ul style="list-style-type: none"> Abog. Clodoaldo D. Sihuincha Pumacahua - Presidente CPC. César A. Díaz Huangal - Secretario Abog. Walter G. Deza Urbina - Vocal | |

Jr. Ancash 1271
Barrios Altos.
Lima 1 Perú
(511) 411-7700
www.incn.gob.pe

